

AQUI ESTOY.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Gobierno del Pueblo por el pueblo, sufragio universal, libertad de cultos, libertad de enseñanza, libertad de reunion y asociacion pacifica, libertad de imprenta sin legislacion especial, autonomia de los Municipios y de las provincias, unidad de fuero en todos los ramos de la administracion de justicia, inamovilidad judicial, publicidad de todos los actos de la Administracion activa, responsabilidad de todos los funcionarios públicos,

seguridad individual garantida por el «Habeas corpus», libertad absoluta de tráfico, libertad de crédito, inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, desestanco de la sal y del tabaco, abolicion de loterías, abolicion de la contribucion de consumos, abolicion de quintas, armamento de la Milicia ciudadana, institucion del Jurado para toda clase de delitos, abolicion de la esclavitud, abolicion de la pena de muerte.

EL NO PUEDE SER.

La palabra República tiene no sé qué de grande, de fascinador que hace que en oyéndola todos los corazones se conmuevan, todos los espíritus se recojan y las facultades todas del hombre experimenten esa inefable suspensión que embarga al viagero que adormecido á la vista de monótonas playas y entre el acompasado y desapacible ruido de las cadenas que sujetan ennegrecido buque, despierta de súbito y por vez primera en medio del Océano, perdido, evaporado por decirlo así en la inmensidad de las ondas tranquilas que le circundan y en la inmensidad de un cielo sin nubes que hermosa con franjas de purísimos colores el sol que magestuoso en Oriente se eleva. Y es que aquella palabra responde á una idea así grande, así escelsa, así magnífica que basta evocarla para que inunde con su luz todas las conciencias y subyuga con fuerza irresistible las mentes todas. De ahí que nadie, absolutamente nadie diga que la República es mala, como nadie dice que sea cruel la caricia de una madre.

Pero algunos hay, bien que su número es de hora en hora mas escaso, que tras de reconocer con entusiasmo la excelencia del Gobierno republicano, añaden con lánguido acento: *no puede ser*, es una hermosa teoría no mas, que nunca tendremos la dicha de ver realizada. Entre los que tal dicen, dicenlo unos por asombro y por raciocinio otros; aquellos porque á un paso del *infierno borbónico* de ayer les parece un sueño el cielo republicano de mañana; estos porque despues de tantos años como poderes despóticos han tenido en andaderas á la Sociedad creen que dándola la libertad de movimiento no sabrá conservar el equilibrio y vendrá al suelo tristemente lastimada. De estos últimos quizá otro dia nos ocupemos; hoy nos dirigimos á los primeros para decirles, no con el acento varonil del argumento que exige una instruccion y un talento con que no contamos, sino con la voz suave del consuelo para el cual basta poseer el corazón de la gente sencilla, para decirlo: hombres honrados, que ante la

riente y alhagüena perspectiva que la República á vuestros ojos ofrece, sentis vuestro corazón dilatarse de placer y reanimarse vuestro espíritu al calor sagrado de una inmensa esperanza, pero que recordando el precipicio horroroso á que con sus alas de fuego la revolucion os ha arrebatado, percibis infiltrarse en vuestra alma una duda angustiosa sobre la realidad de tan feliz y suspirado cambio, descansad tranquilos, entregaos á la mas absoluta confianza, disponeos á gozar de los bienes que la República entraña y preparaos á defenderlos con vuestras virtudes y con aquella solicitud y resolucion de un gran precio dignas. Estos bienes son muy positivos como que otros pueblos están gozándolos mucho tiempo há, y nada mas seguro sino que vosotros, una vez mañana los hayais adquirido, los disfrutareis eternamente, porque si la organizacion republicana es una conquista gloriosa de que debemos regocijarnos, no es en manera alguna una cosa estraña de que debamos pasmarnos, sino la mas sencilla que puede concebirse, como la mas conforme á la naturaleza humana, pues al fin y al cabo todo se reduce á que algunas brillantes comparsas, ricas y orgullosas por demas, que no tenían otro papel en la Sociedad que hacer arqueadas reverencias á Doña Isabel de Borbon se sirvan trabajar como Dios manda si quieren comer; á impedir que se destruya el corazón venerable de las madres arrancando inicuamente de su lado á los hijos á quienes han prodigado tesoros impagables de ternura; á impedir que se lleve á presidio como un criminal al padre que para sustentar y vestir á su familia sembró un campo de tabaco ó recogió con cuidado y pena la sal que la naturaleza le ofrecia; á impedir que el laborioso y dignísimo artesano vea ignominiosamente registrado su taller por un investigador, cual si se buscara allí, en el santuario mismo del trabajo y la probidad, un cuerpo de delito; é impedir muchos vicios, muchos estragos y calamidades, muchas injusticias é iniquidades, muchas carcajadas de los malvados y muchas lágrimas de los buenos por un lado, y por otro á robustecer las virtudes existentes, á

favorecer el desarrollo de otras nuevas, á hacer que la riqueza y el bienestar sean de los que con su inteligencia, su honradéz y laboriosidad conquisten una y otra, á elevar los caracteres, á purificar y sublimar las aspiraciones, á contribuir poderosa y eficazmente á que los fines por Dios á la vida asignados se cumplan mas y mejor, manteniendo siempre, espeditas desembarazadas é igualmente asequibles á todas las sendas que sus justas inclinaciones, sus preferentes aptitudes y naturales y nobles tendencias les tracen.

Hé ahí en rápido resumen, en diminuto é imperfecto bosquejo, los beneficios que el establecimiento de la República á todos los que quieren vivir sin ahogar á los demas, ha de producir. Pero por mas ciertos que ellos sean por mas que la voz de la conciencia y la luz de la razon nos muestren y aseguren su realidad, no faltará quien para retardar, que impedirlo es imposible, el imperio bienhadado de la República trate de alarmarnos con los diluvios universales, con los finales juicios que él nos ha de traer. Sobre todo os diran una y mil veces y en todos los tonos que la Libertad es enemiga de la Religion, pero no los creais; en manera alguna creais á los que tal os digan. Si por casualidad el que esto os dijese fuere una persona de reconocida buena fé ó un sacerdote virtuoso escuchadles con respeto y luego con modestia, y caritativo afán cristiano, procurad persuadirles del error en que están, pero si os lo dice un hipócrita ó un impostor no contesteis; miradles á la frente para confundirlos y pasad luego de largo tapandoos el aliento cual se hace al pasar cerca de un sitio hediondo. ¡La libertad enemiga de la Religion! ¡Pues qué! ¿seguimos la religion de los tiranos, de los fariseos que prendieron y maniataron á Jesús, ó es la de este la que seguimos, que inmortalizó la cumbre escelsa del Gólgota escribiendo sobre ella con caracteres eternos la libertad de conciencia? Si la religion es una luz que solo brota del choque de los grillos y cadenas, si para que haya religion es necesario que una muger ingrata y abominable mande fusilar y deportar á los mejores

hijos de la patria, que arruine al campesino, al industrial y al comerciante y regale cruces y danze y llame hermosos á todos los tunos, ¿porqué entonces las grandes glorias del cristianismo consagraron su vida á alijerar á la tierra del peso horrible de la esclavitud y prodigaron tan generosamente la sangre que ahogó al mundo Romano? Solo esos hombres que no saben ni quieren saber de la religion mas que el nombre de que se sirven para usurpar á la gente candorosa los bienes que á fuerza de trabajo han adquirido y ellos consagraran á la satisfaccion de sus nauseabundas pasiones; solo esos entes abominables han dicho, dicen y dirán que la libertad esté reñida con la Religion.

¡Qué raza esta de impostores! Podeis aniquilarlos, los conoceis, les sacudis la cal con que se blanquean y cuando por haber revelado á todos los ojos, la podredumbre de que están rellenos los creéis entregados á la desesperacion de Judas, ó devorados en tenebroso rincón por atroces remordimientos ó lanzados en soledad impenetrable á tremendas espriaciones capaces de rehabilitarlos un tanto, he ahí que si de pronto el suelo que os sostiene se hunde y bajais con indignacion la cabeza para contemplar el lazo infame que se os ha armado, encontráis allí á él, al impostor miserable que á manera de topo ha ido escarbando el terreno que pisais.

¡Raza infame! si el Genio nefando que tu invocas tuviera el poder de Dios mañana agitarias frenética tus brazos, cual agita el buitres sus negras alas sobre un campo de matanza, y estremecerias el mundo con tus feroces alaridos de placer salvaje al ver correr á tus piés humeantes torrentes de sangre humana; pero sábelo, raza maldita, sabedlo, impostores, ninguna súplica lastimera, ningun ¡ay! dolorido, ninguna triste lágrima, ningun sollozo, ningun actitud abatida vendria á aumentar el gozo infernal, en vuestras entrañas de hiena.

Mas en vano esperáis; vosotros, impostores, habeis absorbido y secado la libertad siempre que ha sido esparcida en pequeñas gotas, pero no la secareis ahora, no, que correrá en todo su divino y natural conjunto, con marcha plácida y suave, si, pero rápida, magestuosa y soberana. En vano os proveéis de caretas, en vano os disponéis á representar muchos papeles, en vano para manchar la libertad como manchais á su hermana la Religion, allí donde muchos millares de nobles republicanos se reúnen enviáis algunas hechuras vuestras para que haya quien hable luego de minorías turbulentas; en vano ponéis en la lengua de algunos de vuestros sicarios gritos de infamia y armas de homicidio en sus manos, para que luego espíritus sin llama busquen un pretexto á su ambicion y su egoísmo en motines escandalosos y en misteriosos atentados, cual ciertos hombres buscan una excusa á sus excesos y repugnante inmoralidad en el ejem-

plo raro de un indigno sacerdote, como si sobre el sacerdote que puede ser bueno ó malo, no estuvieren una Cruz y un Dios que no pueden dejar de ser santa y perfecto, y como si sobre un licencioso no estuviere la libertad que hace del hombre el Dios del tiempo y del espacio y el heredero de la eternidad. En vano, impostores, en vano trabajais, porque la inmensa mayoría de la Nacion Española, sabe bien que la República es una region afortunada donde se aspiran brisas puras y balsámicas no mas y donde solo arraigan árboles lozanos de fruta escelente y grata y salutífera sombra. Esto sabe España, y vosotros, impostores, huireis mañana cual sorprendidos ratones buscando oscuros agujeros en que ocultaros, al oír que millones de ciudadanos fijó el pensamiento en Dios, inflamado el corazón en pátrio amor, atento su oído á la voz de la conciencia, esclaman en grandioso concierto, gritan cual un solo hombre ¡Viva la República!

JOSÉ SANTACREU.

Balaguer.

Discurso pronunciado por nuestro buen amigo el ciudadano Juan Marco el dia 9 del actual, en la sesion pública del Club Republicano federal democrático de la calle nueva de Barcelona.

CIUDADANOS:

Hasta hoy, he esperado que algun ciudadano, con mas inteligencia que la mia, tocara el tema que hoy se trata de desarrollar, de la manera que es necesario; pero he esperado en vano, pues á mi entender, debia desarrollarse de una manera que al paso que se lucieran las dotes oratorias, instruyera á los republicanos por temperamento; es decir, de aquellos ciudadanos que llevan en sí la idea de la libertad, de la manera que llevan la sangre que les da vida, y no pueden dar una explicacion de esta misma sangre, porque no han podido estudiarlo; y que por el mismo motivo, no la pueden dar de las libertades.

Las comprenden, las sienten, porque han nacido libres; mas no porque lo hayan aprendido; pues que todos los gobiernos opresores, han tenido buen cuidado de oponerse á ello.

No veais en mí ninguna clase de pretension: parto del principio de que: el que sabe poco, debe enseñar al que sabe menos y aprender del que sabe mas.

Sentado este principio, deseo que si en algo no estoy acertado, no se detengan los ciudadanos que de ello se aperciban, ante la idea de que pudiera ofenderme, porque la luz no ofende á los hombres libres.

Mucho se ha dicho de los reyes; mucho se ha dicho de la república; pero generalmente, no se ha dicho sino mal de los unos y bien de la otra, sin decirnos el porqué; ni señalarnos en que consistian las ventajas de un sistema sobre el otro; para que pudiéramos discutir con nuestros adversarios; defendiéndonos de los ataques que nos dirigen; al paso que pudiéramos emplear argumentos sólidos al hacer la propaganda.

A falta, pues de otros, voy á probar de presentar algunos puntos de práctica republicana, rebatiendo al mismo tiempo, algunos de los argumentos con que los realistas nos atacan.

No quiero ocuparme de los inconvenientes de la monarquía, mas que como comparaciones, por creerlo innecesario. La experiencia nos lo ha dicho, con mas elocuencia, de lo que yo podria decirlo. La sangre de las victimas está caliente aun.... y no debemos acordarnos de los reyes sino para maldecirlos.

El gobierno republicano, si no va acompañado de las libertades democráticas, no tiene mas ventajas que una monarquía: porque entonces no es mas que cuestion de nombre, y el tirano se llama Presidente en vez de llamarse Rey. Por lo tanto, lo que á nosotros debe interesarnos, es la *Democracia*: es decir; *Gobierno del pueblo por el pueblo*. Y coma la forma racional (como no pueden menos de confesar los neo-demócratas) y necesaria, para desarrollar el sistema en toda su pureza, es la republicana; resulta que nosotros estamos por la república *democrática*.

La república democrática, hay algunos, (los menos) que la quisieran unitaria; apoyándose en los mismos argumentos que los progresistas, diciendo: «Que la federacion es ocasionada á disturbios. Que cada provincia querria ser independiente de la otra. Que las leyes de una nacion deben estar armonizadas y que en la federacion no hay armonía. Que en la federacion, no preside el espíritu de justicia, de que tanto alarde hacemos; porque unas provincias disfrutarian de los puertos de mar, al paso que las del interior, se verian privadas de este beneficio. Que si no queriamos las 49 provincias de que consta hoy la España; si quisieramos volver á las 13 antiguas; cometeriamos un acto de tiranía, al querer obligar á fundirse unas en otras.»

Y no hablo de los argumentos de mala ley, por consideracion á los republicanos unitarios.

Nosotros somos republicanos democráticos, en primer lugar: porque la democracia consagra todas las libertades, dejando á salvo lo mas precioso del hombre: la dignidad.

Nosotros queremos la libertad para nosotros y para nuestros adversarios; porque de otra manera es una injusticia, y como la democracia es la justicia, tiene una inmensa ventaja sobre la monarquía, basada en el privilegio.

Lo somos además, porque suprimimos el excesivo gasto que importa la dotacion del rey, de la consorte, de los príncipes é infantes y de todo el fausto de que necesita rodearse. Bastando esto solo, para convencer á los adversarios, de la inmensa ventaja de nuestro sistema y para dejarlos derrotados en nuestras discusiones.

Somos federalistas; principalmente: para evitar la dictadura. Y este argumento, debemos emplearlo solo contra los republicanos unitarios; porque á los realistas se les puede contestar: que con un presidente unitario, la dictadura no es probable; solo es posible: pues que las leyes pueden influir mucho para evitarlo; al paso que la monarquía, *con sus esenciales atributos*; no solo es la dictadura, sino la tiranía, la injusticia desde el primer dia que empieza á reinar y el despotismo despues, valiéndose de esos mismos atributos esenciales.

Nos dicen que «la república federal, es ocasionada á disturbios, por que cada provincia querria ser independiente.» Este argumento cae por su misma falsedad: porque entonces, no seria la federacion; seria una porcion de repúblicas y en tal caso, no es la federacion la atacada.

Que en la federacion no hay armonía!

Voy á presentar un ejemplo práctico, para probar que el individuo, el municipio, la provincia y la nacion, pueden disfrutar de su respectiva autonomia, sin que por ello se resienta la armonía general, ni el uno ejerza presion sobre el otro.

Pondremos por ejemplo la familia.

Una familia compuesta de seis, ocho ó mas individuos; cada uno tiene una carrera ú oficio diferente del otro: hace cada cual su trabajo, con entera independencia de los demás. A la hora acordada para comer, lo hacen todos en la misma mesa. Cada cual come sin sufrir la presion de los otros; á pesar de que aquella comida es el resultado del trabajo de cada individuo, ganado de distinta manera. Cada uno tiene sus inclinaciones: uno va al café, otro va al teatro, otro al baile, otro á la iglesia. Por la noche todos duermen bajo un mismo techo. Contribuyendo cada uno segun sus fuerzas, á los gastos de la misma.

Cuando me prueben que en esta familia no hay armonía, y que cada individuo no disfruta de su autonomía, entonces estaré dispuesto, no á crearlos, sino á escucharlos.

Los Estados republicanos, señores; no son todos cortados por el mismo patron: no hay necesidad de que una república, sea enteramente igual á la otra. Se puede establecer la república democrática federal; de distinta manera, sin faltar á los principios.

Puede ejercer el poder ejecutivo, un presidente, ya por sufragio directo, ya indirecto. Puede ejercerlo un consejo ó comision permanente, de mas ó menos ciudadanos, nombrando presidente de su seno, como sucede en toda clase de corporaciones. Puede haber un poder nacional, titulado como se quiera, para derimir las cuestiones que puedan mediar entre el ejecutivo y el legislativo; y puede en fin, ser la sancion del pueblo, lo que decida todas las cuestiones.

Hay tambien la Asamblea nacional legislativa; que hace la constitucion que debe regir la confederacion; pero, esta constitucion, debe ser basada sobre el espíritu de justicia, consignando en ella todas las libertades, y arreglada de manera, que no perjudique á ninguno de los confederados.

Este gobierno central ó nacional, que como os he dicho antes, puede tener varias formas, segun lo crea conveniente la asamblea nacional legislativa; tiene á su cargo: unicamente, los intereses considerados como generales de la nacion, como por ejemplo: Las relaciones con los demás países, el mantenimiento de la armada y ejército, (cuyo contingente facilita cada provincia, del que no puede hacer uso sin el beneplácito del gobierno provisional, y solo para el fin para que ha sido concedido) para el mantenimiento y construccion de carreteras, canales, telégrafos y todos los demás ramos de administracion general.

Y como esta descentralizacion, implica disminucion de trabajos; de aqui se sigue disminucion de empleados y por consiguiente de gastos. Siendo otra de las ventajas sobre la monarquía.

Los gastos generales, son pagados por las provincias, de una manera equitativa; pues cada una paga en razon de su riqueza; resultando de esto, que no hay ninguna provincia que desee aniquilar á la otra.

Como en las provincias, conservan los municipios su autonomía, ó sea su independencia; de aqui resulta, que todos son libres de emplear la manera menos onerosa para la recaudacion de los impuestos; resultando otra ventaja económica, sobre la monarquía y la centralizacion.

Además de estas ventajas, hay la de que: en un estado republicano, todos los empleados son responsables.

La provincia, tiene tambien su gobierno y su constitucion particular; pero esta constitucion, no puede ser contraria á ninguna de las provincias confederadas y por consiguiente no puede serlo de la constitucion nacional. Resultando de esto, la misma armonía de la familia que he presentado como ejemplo; y rebatido el argumento de nuestros adversarios, que pretenden que la federacion es el caos y la continua lucha: argumentos á mi entender empleados de mala fé; porque tienen el modelo en donde estudiar. Tienen la república de los Estados-Unidos y la de Suiza, en donde el pacto federal no se ha roto nunca; á pesar de que cada canton ó provincia, tiene su constitucion especial.

La provincia, pues, tiene á su cargo sus intereses especiales, sin necesidad de la tutela, ni del permiso del Estado.

Si necesita una carretera, canal, puente, carril ó cualquiera obra de utilidad, lo hace con entera independencia; resultando de esto, otra ventaja sobre la monarquía y sobre la centralizacion.

Lo que he dicho de la provincia, sucede con el municipio. Necesita hacer una fuente, la hace; abrir una calle, la abre; empedrar otra, lo mismo.

La poblacion lo necesita, lo hace y se lo paga; no teniendo nadie derecho á mezclarse

en los asuntos que son de su exclusivo interés.

Nos dicen tambien que en la federacion no preside el espíritu de justicia, por cuanto algunas provincias disfrutarán de los puertos de mar, al paso que las del centro, se verian privadas de este beneficio.

Y digo yo: su rey, en el mero hecho de serlo, ¿haría ir el mar, á las provincias del interior? Si el rey no tiene poder para llevar el mar á las provincias del centro, no tienen ninguna ventaja sobre nosotros; y entonces, no nos hagan cargos de un mal, que ellos tampoco pueden remediar. Si nos dicen que pueden hacer canales de navegacion, podemos decirles, que con mas razon puede hacerlo la República, que teniendo menos gastos superfluos, puede gastar mas en lo necesario.

Dicen tambien, que cometeríamos un acto de injusticia, al querer fundir unas provincias en otras, para volver á las 13 antiguas.

Si antiguamente estaban unidas y ahora están desunidas, ¿quién las desunió? El rey, su ídolo, siendo injusto el desunir lo que antes estaba unido. Si nosotros quisieramos volverlas á unir, no seria mas que un acto de reparacion y de justicia, arreglando lo que los gobiernos desarreglaron, para tener mas puestos en donde colocar á sus defensores y esquilmar y tiranizar mas de cerca los sufridos pueblos.

Además de esto: si ellos mismos proclaman la federacion, y quieren la antigua union espontáneamente; ¿En donde está la tiranía? ¿En donde está el acto obligatorio?

Nos dicen además, que no somos bastante virtuosos para tener una República. El argumento es muy baladí. De cuando acá, se necesita una patente de virtud, para pertenecer á este ó á otro partido político? Para ser Republicano, basta ser partidario de la República. A mas de esto: los que mas usan este argumento, no combaten la República; lo que combaten es la oportunidad. Resultando de esto, reconocida la bondad del sistema en si.

Si, pues, la forma Republicana es buena, ¿Que necesidad hay de tener virtud para respetarla? La virtud se necesita, para respetar lo malo. ¿Que virtud necesita el hombre fumador para fumar? La virtud la necesita para no hacerlo. La virtud está en hacer lo que á uno no le guste.

Si la República es, pues, un sistema bueno, y la monarquía un sistema malo; mas virtud se necesita para conformarse con este sistema que con aquel.

Yo bien quisiera, que todos los Republicanos, fueran virtuosos; mas nó porque sea un requisito necesario para ser partidario de la República; sino porque me gustaria, podernos presentar en todas partes como á modelos; de la misma manera que un padre, está satisfecho de que sus hijos sean objeto de la consideracion de los demás.

He aqui ciudadanos, mi mal coordinado trabajo, si trabajo puede llamarse.

Presumo que con los pocos ejemplos que he presentado, se puede tener una idea, de la manera de ser, practicamente, la República democrática federal.

No he cuidado de buscar palabras de efecto, porque yo prefiero el efecto de las palabras.

He tratado de bosquejar el modo de ser y formacion del gobierno central, la formacion y atribuciones del provincial, asi como del municipio.

He tratado tambien, de dar á conocer algunos de los ataques de nuestros adversarios, como tambien algunos medios de confundirlos.

Si he logrado mi objeto, aunque no sea mas que en muy pequeña escala, quedarán satisfechos mis deseos.

Sé que de mi puede esperarse poco: pero me ha dado fuerza, la aversion que me inspiran, esas hienas llamadas Rey y el amor profundo que profeso á libertad. Ya que estoy en el uso de la palabra, la aprovecharé para hablaros de los recientes sucesos que todos lamentamos; que todos debemos lamentar.

No ignorais los trastornos de que ha sido teatro Cádiz y algunos otros puntos de Andalucía, lo propio que Tarragona.

Ciudadanos: esos trastornos, yo no los creo

espontáneos, no los creo hijos del mal instinto, ni de la intolerancia del pueblo; porque á ser esta la causa, era natural que los malos instintos y la intolerancia, se hubieran manifestado en los primeros momentos de estallar la revolucion, en que los pueblos acababan de salir de una presion terrible. Esos trastornos, no son otra cosa que el resultado de un plan criminal. No me atreveré á señalar el origen; pero si que os diré que no tienen otro que la reaccion, que sabe vestirse todos los trajes y ponerse todas las máscaras.

Cuando en los primeros momentos de la revolucion, el pueblo fué tolerante, magnánimo.... Español, en fin; ¿Como se esplican las sucesos de hoy, si no mediase la *mano oculta* de todas las épocas? *Mano oculta*, criminal; que con tal de lograr sus fines, no vacila en sacrificar la honra, el crédito y el pervenir de la patria. Esta *mano oculta* (lo de siempre) lleva dos fines. El primero, sembrar el pánico entre las personas timoratas, espantar los capitales, asustadizos de si, aumentar la miseria pública para achacarlo todo á la libertad y hacer posible una reaccion, tal vez mas terrible que la que hemos derrocado.

El otro móvil que los guía, es el desacreditar á los Republicanos, á cuyo fin se disfrazan con el gorro frigio, para que se diga; si tales son los republicanos ¿Que será la República? De tales Padres, ¿Que pueden ser los hijos?

Pues bien, Ciudadanos; hagamos ver á todos nuestros enemigos que se engañan miserablemente, si nos creen capaces de hacer causa comun con los enemigos de las libertades. Protestemos, ante todo el mundo, de las asonadas que han tenido y tengan lugar en nombre de los Republicanos. Nosotros no somos exclusivistas; queremos libertad para todos; y á fuer de hombres libres, toleramos todas las opiniones: queremos respetar y ser respetados; no nos queremos imponer, ni queremos que se nos impongan. Así es como nosotros entendemos y practicamos la libertad.

Réstame decir: que se acercan momentos de prueba para nosotros. Las elecciones están próximas; y no será extraño que la reaccion prepare algun plan maquiavélico, como acostumbra. Por lo tanto Ciudadanos; estemos sobre aviso; seamos prudentes; que todas las maquinaciones se estrellen ante nuestra digna actitud.

Si en las elecciones hubiera alguna ilegalidad, lo que no espero; nada de recriminaciones, nada de alborotos: protestemos con la dignidad del que comprende su deber, y retirémonos de los Colegios.

Escriben de Almatret que el Domingo, último se hizo en dicho pueblo una manifestacion Republicana Federal á la que asistieron unas 300 personas. Los republicanos reunidos en el juego de la pelota, salieron á recorrer la poblacion, lo que efectuaron con el mayor orden aclamando *la República Federal, la Soberanía del pueblo, abajo las quintas y consumos, fuera Reyes*. Algunos de los concurrentes dirigieron la palabra al pueblo, recordándole los hechos mas notables de los reinados de los dos últimos Borbones y la comitiva se retiró pacíficamente á sus hogares.

* *

Hemos visto cartas anunciando que los reaccionarios muy en breve probarán fortuna en el terreno de la fuerza. Lo sentiremos, en particular por algunos infelices que tal vez se dejarán engañar y que tarde por desgracia suya, verán el precipicio á que les han arrastrado.

* *

En Tárrega el partido Republicano obtuvo mayoría en la votacion de mesas electorales. El primer dia de eleccion de concejales tambien llevó ventaja á pesar de que los absolutistas apoyan la candidatura mo-

nárquica. Entre otras personas notables, afectos á la situación caída en Setiembre, han votado los Sres. Jover, Nicolaus, Fontanet y sus amigos políticos.

* *

Sabemos que ha quedado constituido el comité Republicano que á continuación se espresa.

Comité Republicano de Guardia de Tremp.

Presidente.	D. Francisco Segu.
Vice-presidente.	» Joaquín Mullol.
Vocales.	» José Pinós.
	» Pedro Lledós.
	» José Amorós.
	» Isidro Munsó.
	» Ventura Fontelles.
	» Andrés Feliu.
	» Mateo Feliu.
	» Rafael Munsó.
	» José Ponsico.
	» Jaime Durany.
	» Francisco Bordes.
	» José Miravet.
	» Ramon Capdevila.
	» José Evill.
	» Manuel Amorós.
	» José Fillat.
	» Pablo Roca.
	» Sebastian Gaset.
	» Pablo Consol.
	» José Borrell.
	» Juan Monso.
	» José Feliu.
	» Manuel Roca.
	» Bautista Burguera.
Vocal-Secretario.	» José Serra.

* *

Elecciones Municipales de Lérida.

DIA 18.

Las candidaturas Republicanas para la formación de mesas electorales han triunfado en los distritos primero, tercero y cuarto. En el segundo ha vencido la Monarquía por 40 votos.

DIA 19.

ELECCIONES CONCEJALES.

<i>Primer Distrito</i>	
Candidatura Republicana.	109
» Monárquica.	69
<i>Segundo Distrito.</i>	
» Republicana.	425
» Monárquica.	415
<i>Tercer Distrito.</i>	
» Republicana.	421
» Monárquica.	62
<i>Cuarto Distrito.</i>	
» Republicana.	436
» Monárquica.	413
DIA 20.	
<i>Primer Distrito.</i>	
Candidatura Republicana.	434
» Monárquica.	36
<i>Segundo Distrito.</i>	
» Republicana.	98
» Monárquica.	23
<i>Tercer Distrito.</i>	
» Republicana.	464
» Monárquica.	47
<i>Cuarto Distrito.</i>	
» Republicana.	424
» Monárquica.	50

GACETILLA.

Hazañas de la reacción.

¿Barragán?
—¿Señor?
—¿Que te parece de esta reconquistada libertad?
—Muy buena, Señorico: lo que es yo, desde que reumba espedito ese nombre magnético, me he jecho...
¡Ola! ¿Cambiate de pensar? ¿has renegado quizá de la religion católica, ó tomaste color político?
—¡Quiá!... Eso de protestante, hebreo, judío, mahometano, y demás embrollas de tal jaéz, me huelen á puchero del hospital; yo, lo que me jecho es, rasionario.
¿Que dices? ¿Has tomado por ventura á tu cargo la provision alimenticia de algun Batallon ó Regimiento?

—No Señor: yo soy de esos pajarracos que nunca pierden en las sacudidas políticas.

—¡Ah! ya te entiendo; reaccionario: ¿no es así?

—Cabalmente, señorico.

—Pero hombre, por las llagas del Redentor; si ántes tenias tendencias republicanas.

—Es que sí, pero como tantos republicanos como progresistas ó liberales, se juegan resignados el todo por el todo ante el trinfo de su causa y prueban en el trayecto que siguen entusiasmados, mil vasos de hiel, obto por chuparme el producto de sus afanes, amoldandome á las ideas del dia como jasen los de mi nuevo partido, vociferando viva la libertad y abajo los Borbones.

—Eso es una inconsecuencia criminal indigna de nobles corazones como el tuyo: esa especulacion merece tormentos rifeños.

—Dejese osté Sr. D. Amadeo de teorías fuera de moa: lo sierto es, que los Señores qué he mentao, mande Rey ó mande roque se cuelan y hasta acrentan er turrón, y esto es muy gueno; es... el positivo.

—No lo creas Barragán: hemos sacudido un yugo tiránico, se trata de corregir el despilfarro, tenemos un Gobierno que puede hacer feliz á esta desventurada Nacion si como creo toma en cuenta las aspiraciones de los buenos patricios, ajustadas á la marcha del siglo, y esa polilla de que me hablas, desaparecerá como por encanto.

—Si, pero por lo pronto er Gobierno provisional no los manda colgar de un pino, solo fuera tambien provisionalmente; de este modo sus discipulos sabrian á que atenerse.

—¡Hombre! ¡hombre! ¿Sabes que tienes trazas de erudito?

—Yo no soy ná Señorico; pero he visto tales patrañas en un pueblito en que me detuve al subir, que, una de dos: ó Gonzalez Brabo el verdugo empuña aún el corbatín con que aborca á nuestros hermanos, ó er mundo marcha al revés.

—Pero hombre ¿que es lo que dices? creo sabes que esa ave de rapiña que partía los productos del pobre con D.ª Isabel que en paz descanse, domesticada por Claret el estúpido y tenáz, sigue la ruta que estos trazan, en su viaje al infierno?

—¡Amen!

—Mil veces amen, querido Barragán; así pues, dime el nombre de ese pueblo y las causas que hayan podido influir en ese cambio repentino; no omittas nada, somos empleados de la Nacion y nuestro deber es delatar á los ilustres patricios que empuñan las riendas de su Gobierno, las intrigas Rodinarias de ocultos enemigos.

—Pues Sr. D. Amadeo... voy á complaserle con aquella carma que en mí conoce; pero por supuesto por entregas, porque la funsion es algo larga: ese pueblo se llama Ager, y al llegar á él, el 23 de Octubre próximo pasado con mis cargas de tabaco me alojé en una casa cuyo dueño parecia un aguilucho; principié á preguntarme si habian cambiado el Ayuntamiento en Balaguer y sin dár tregua á la respuesta si era cierta la aparicion de partidas Carlistas. Al momento comprendí que la curiosidad de mi ojuelos de lechuzca encerraba algun misterioso plan y respondí por señas que no entendí. Es mudo dijo, y yo me alegré escurriendome á la lumbre, donde con ademanes pedí un porron der tinto con que fortalecí mi estógamo. Poco á poco, fueron llegando hombres enmantados cuyo aspecto se asemejaba á los caudillos del molinero Claudio, con escopetas de chispa mal montadas á sistema de fulminante, chusos, podaderas etc. Entonses, un paletó tostao, bajo, y de mirada torba con su carzon de pana entre oscura y roja, chaqueta de paño pardo, y gorro catalan mugriento y caído sobre la esparña, jué llenando los vasos de aguardiente y la gente prinsipió á tirarlos mudamente ar coletó mientras er dueño de la casa salía y entraba cual correo de gabinete. Pasaron argunos minutos y las sangres con la fortaleza der picante narcótico, se jueron enardesiendo, y ayi jué ella: el uno desía muera el Aragónés; otros que habian de degollar al Secretario, y los más, que pondrian candela al edificio donde er Ayuntamiento espera impávido er desenlase de aquer drama misterioso inoportuno, y feróz. No sabia yo en que vendria á parar aquel jaleo, cuando el D. Esqueleto de mi posaa subió de la calle, cerró er balcon y dijo: Valor amigos míos, nuestros enemigos á impulsos del miedo han hecho un pregon para que se retiren á los que tildan de facciosos; con que así, ánimo y nuestra será la Alcaldía; en cuanto á mí, estoy algo costipado y mientras vosotros dais el golpe, yo voy á tratar de sudar. Pero sobre todo, cuando D... tenga la vara, no os olvideis de quemar aquellos papeles, y....

—¿Que papeles? respondieron varios.

—¡Tomad! los del maldito reparto de aguas.

—¿Y que grito daremos? objetó un tercero.

—Viva la libertad, viva Serrano y Prim y fuera el Carlista Ayuntamiento.

—¡Calle hombre! ¿Estas loco? ¿Pues no sabes que tu hacias de asistente á varios Oficiales del Berjes y todos éramos compañeros en las filas del Preten-

diente? Como demonios hemos de llamar Carlistas á quienes con fundamento formal nos pueden devolver el saludo sin sonrojarse?

—Hombres no seais necios: hemos de bailar para chuparnos el jugo de la manzana, al són que toquen; ó mas claro, jugar con dos barajas: una compuesta para ganar, y otra de reemplazo combinada, para no perder.

¡Vamos! Eres el demonio Pepe: y la muchedumbre descendió la escalera.

Media hora habria trascurrido, cuando regresaron cabizbajos murmurando en voz alta: todo, todo, se ha perdido: media docena de hombres apoyados por otra media docena tan mudos como resueltos á dar apoyo al Ayuntamiento, han escuchado con desprecio nuestras pretensiones, negándose á prestar obediencia á nuestro Alcalde mientras este no presente una orden del Gobernador. Así pues, y con el rabo entre piernas como el lobo de la fábula, ha salido B. para Lérida en busca de lo que dudo logre.

Esperaremos hasta mañana por la tarde, repuso el mesonero y dos más; y si no se nos dá el mando lo tomaremos por la fuerza, y para recibir instrucciones que aseguren nuestro triunfo, os pdeis presentar con disimulo donde sabeis.

—Corriente; y la Junta de Baco fué despejando el local.

En vista de esto Señorico, me determiné bajo un pretexto á ver la terminasion de un drama, que he visto alegre y triste.

—Esa anomalia despierta en mi alma cierta curiosidad é impaciencia, esas vilezas me estremecen y de ellas me darás mañana cuenta, para llamar la atencion del Gobierno, contestó D. Amadeo como dudando de la realidad, retirándose apesadumbrado á su aposento.

Hemos concluido por hoy, y en interin esplanamos la 2.ª parte de estas intrigas neas, con la sinceridad de un buen patricio damos la voz de alerta á nuestros paisanos los Agerenses para que no se hundan bajo los trabajos de zapa que con cautela preparan los inquisidores de su libertad, para sumergirles para siempre en el inmundo lodazal en que fermentan sus ruines desatinos. La damos al celoso, y dignísimo Gobernador de la provincia para que prosiga con eseteson que forma el lucido emblema de su historia en la dilucidacion de un hecho que pone en convulsion al pais; y lo damos por último á la Suprema Autoridad de la Nacion, para que ocupándose seriamente de asunto tan trascendental, arranque el antifaz de los campeonos Borbónicos, que tras la miel esconden el veneno con que tratan de gangrenar la sangre de los que consecuentes ahora y siempre militan en mejores huestes. En la tardanza existe la ruina de todo un pueblo, en la benignidad, el envalentonamiento de por fortuna escasos malandrines que hoy ya saborean el desconsuelo de una victima.

EL HERMITAÑO DE MONSECU.

ANUNCIOS.

Venta. Se vende una tierra de seis jornales con su torre y era distante un cuarto de hora de la estacion del ferro-carril.

Otra de 5 jornales con torre y está situada en la partida de Moncada. Dichas fincas están plantadas de viña, y árboles frutales.

Otra de 4 jornales y medio en la de Camredó, secano campá

Una casa sita en la calle de Bafart ó Magdalena núm. 3.

Otra de 3 pisos de reciente construccion núm. 34 calle de la Parra.

Otra de 2 pisos, calle de S. Gil núm. 45 y otra en la calle Mayor núm. 34.

Los que quieran entender en la compra de las espresadas fincas, pueden verse con D. Francisco Bigons, calle Mayor núm. 31 piso principal.

Anteojos. En la quincallería de José Vilanova, plaza de la Paheria al lado casa la Ciudad, Lérida, hay un completo surtido de lentes y gafas para señoras y caballeros, de los recomendados cristales trabajados al agua llamados Periscopicos y de Roca, tambien los hay ahumados naturales y graduados para vista cansada, miope y corta por efectos de cataratas, con monturas de acero, melchor, plata, plata dorada y oro fino, arreglados á los precios de los ópticos de Barcelona.

La mejor garantia para los consumidores es el crédito del establecimiento, á donde pueden dirigirse para cualquiera duda ó reclamacion, lo mismo que para mudar cristales y monturas.

Lérida.--Imp. de José Sol é hijo.